

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sergio del Campo Estaún, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la falta de medios de los juzgados uniprovinciales de cláusulas suelo.**

Congreso de los Diputados, a 1 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan de urgencia puesto en ejecución por parte del Consejo General del Poder Judicial, que prevé concentrar en un solo juzgado, situado en la capital de cada provincia, la tramitación de las demandas por cláusulas abusivas, ha suscitado el rechazo del pleno del *Consell de l'Advocacia Catalana* (que representa a los catorce Colegios de Abogados de Catalunya). Este organismo considera que se debe "reforzar y dotar de más recursos a los juzgados actuales para poder especializar unos cuantos en esta materia y hacer frente a la avalancha de demandas previstas". También alerta de que disponer de "un solo juzgado por provincia eternizará la resolución de estos conflictos y perjudicará a los afectados residentes en comarcas, por los costes económicos y de tiempo que los supondrán los desplazamientos".

Por otra parte, este martes, los propios jueces decanos de diferentes ciudades, entre las que se encuentra Tarragona, se mostraron también muy críticos con la falta de medios: opinan que en muchas ciudades no se dispone de la dotación mínima necesaria para que estos juzgados entren en funcionamiento, es decir, que carecen de los medios personales y materiales necesarios (letrados de la administración de Justicia, funcionarios, dependencias e instalaciones adecuadas, ordenadores, cuenta de consignaciones propia), lo que "llevará a un colapso de los juzgados". Los jueces decanos añaden que ha habido imprevisión y descoordinación entre administraciones (el CGPJ, el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas), sin que nadie aporte soluciones efectivas a dos días de su entrada en funcionamiento.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno la situación de falta de medios personales y materiales de los juzgados uniprovinciales especializados en cláusulas suelo?
2. ¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo el Gobierno para solventar esta falta de medios y para evitar el colapso de estos juzgados uniprovinciales de cláusulas suelo?

Sergio del Campo Estaún
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos